

Cuba decreta fase recuperativa tras el paso del huracán Irma



La Habana, 10 sep (PL) El Estado Mayor Nacional del Defensa Civil de Cuba decidió hoy pasar a la etapa de recuperación de las provincias que estaban en la fase de alarma ciclónica tras el paso del potente huracán Irma.

De acuerdo con una nota divulgada en la emisión nocturna del Noticiero Nacional de Televisión, el mencionado órgano también indicó pasar a la normalidad a las provincias de Santiago de Cuba y Pinar del Río y al municipio especial de la Isla de la Juventud.

Reiteró a la población la necesidad de estar preparada para participar en las acciones de rehabilitación y reconstrucción de lo dañado y cumplir con las orientaciones de las autoridades competentes.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/141027-cuba-decreta-fase-recuperativa-tras-el-paso-del-huracan-irma>



Radio Habana Cuba